

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Los órganos del canciller. — El corresponsal parisiense del «Times». — La Independencia Belga.

Por fin, el Times ha roto su silencio. Todavía no ha dado su dictamen en la parte del periódico que se reserva para expresar las opiniones de su redacción, la sección de leading articles; pero sus corresponsales se ocupan ya del asunto de las Carolinas, y van siendo más explícitos.

Hoy publica dos extensos telegramas: uno de su corresponsal en Berlín y otro del de París, que son de gran importancia.

El primero se limita a transcribir un extracto del artículo publicado por la Gaceta de la Alemania del Norte (que también extracta hoy Le Temps, de París) contestando al artículo de La Correspondencia de España. Publica además el texto de la nota que Alemania é Inglaterra comunicaron al gobierno español en 1875, desconociendo los derechos de España sobre las islas Carolinas.

Todo esto lo conocen ya los lectores de EL CORREO, por el extracto que adelantó anteayer la Agencia Fabra; pero por recoger todos los aceros, transcribiremos la síntesis de ese artículo del órgano oficioso de Bismarck.

En el artículo de La Correspondencia que la prensa alemana ha tomado por único alegato de nuestros derechos, se fundaban estos que tenemos sobre las islas Carolinas en los cuatro hechos siguientes: Primero, el año 1686 un navegante español descubrió una isla a la que dió el nombre de Carolinas; segundo, en el período de 1710 a 1783, los jesuitas de Manila intentaron varias veces, aunque sin éxito, en otras tantas expediciones, evangelizar a los indígenas de las Carolinas; tercero, en una bula del Papa Alejandro VI, se atribuyó el dominio sobre las Carolinas a España, y cuarto, desde el descubrimiento de aquellas islas en 1686, ninguna potencia ha negado a España la legítima propiedad de las Carolinas.

A estos cuatro hechos contesta la Gaceta de la Alemania del Norte del modo que sigue: 1.º El simple hecho del descubrimiento de una isla sin ninguna prueba de ocupación no constituye título de propiedad; 2.º, las tentativas de evangelizar un país inculto tampoco es título de propiedad, y menos cuando el hecho de fracasar esas tentativas demuestra que el país no estaba ocupado; 3.º, el Papa Alejandro VI murió en 1503, antes del descubrimiento de las Carolinas, y la partición del Nuevo Mundo decretada por él entre España y Portugal no tiene fuerza; además, porque siguiendo ese criterio, ni Inglaterra, ni Francia, ni Alemania, podrían tener colonias; y 4.º, que Alemania é Inglaterra se han negado a reconocer a España los derechos que alega sobre las Carolinas en 1875 en una nota simultánea.

Este es el extracto del artículo de la Gaceta de la Alemania del Norte, publicado en el telegrama del corresponsal del Times en Berlín. El órgano oficioso del canciller, responde, es verdad, a nuestro alegato, pero no contesta, porque es incontestable a esa posesión moral, fundamente firme de nuestro derecho, que hemos ejercido y que ejercemos en las Carolinas por espacio de siglos, y con la aquiescencia de toda Europa; desconocer ese derecho, que nos dan dos siglos de posesión moral, y á veces de posesión material intermitente, reconocida por la opinión pública de Europa, derecho tan positivo y valioso como el que se deriva de un convenio, es lo que constituye el atrevimiento de Alemania; y así mismo lo reconocen los órganos más autorizados de la prensa extranjera.

El corresponsal en París del Times, examina este asunto bajo sus diversas fases y consecuencias, y dice en resumen: «Ninguna disputa internacional puede tener menos consecuencias que ésta entre España y Alemania. Con excepción de Inglaterra, no hay país que tenga menos que temer de Alemania que España. Las costas españolas están en buen estado de defensa, y todavía podrían ponerse en mejor estado en poco tiempo. Admitiendo, sin embargo, que algo se intentara, lo que es improbable, las islas Carolinas serían teatro de la escena, y España tendría en ellas una base contra los extremos esfuerzos que hiciese Alemania. Si Alemania intenta algo contra España, en determinadas circunstancias España puede ser un peligroso auxiliar contra Alemania.

«Hace tiempo que Alemania parecía desear constituirse en protectora de España dándole entrada en el concierto europeo de que fué excluida hace setenta años.» El corresponsal afirma que el primero que reclamó en Europa contra la injusticia de excluir a España del número de las grandes potencias fué Ferr; que después el marqués de la Vega de Armijo consideró preferible para este objeto los buenos oficios de Bismarck y de Alemania, cuya amistad a España quedó sellada con el viaje del Krompriz, etc., y añade que «es de todo punto incomprensible cómo Alemania, que ha tenido ó ha demostrado tener los medios de fomentar malos sentimientos entre Francia y España, ha abandonado esta política, tomando posesión de las Carolinas, las cuales á los ojos de todos, sino absolutamente cobijadas por la bandera española, eran consideradas como de su propiedad y como parte integrante de sus antiguos dominios.

Ann admitiendo que los derechos de España hubieran legalmente disminuido, era cosa tradicionalmente convenida en todos los ministerios de Estado y embajadas del mundo, que ninguna potencia podría poner los ojos en las Carolinas sin avisar a España de ello. Esto era un deber inexcusable en el terreno de la deferencia y de la cortesía internacional. Es enigma que se escapa á toda lógica, cómo el príncipe de Bismarck deseara el fruto que pudiera recoger de la política que ha seguido con España algunos años, tomando ahora posesión de unas islas de manera que justifica la irritación del país más activo de Europa. España no es hoy lo que era hace dos años. Al otro lado de los Pirineos ocupa con respecto á Francia una situación que Francia no puede desear. Los es-

pañoles son un pueblo de grandes condiciones, con un ejército sobrio, valiente y audaz, que se forma rápidamente y se moviliza con facilidad.

Solo necesita dinero para aumentar el número, y llegar á ser un poder formidable.» El corresponsal continúa extrañándose de que Alemania rompiera con la amistad de España que tanto le conviene y que ha procurado cultivar en satisfacción de odios presentes, y en previsión de conflictos futuros; dice que esta conducta de ahora es hija del capricho, antes que de serios y bien meditados cálculos del canciller, y luego añade: «Debemos deducir que la apropiación de las Carolinas es una mera astucia, el preludio de algun otro propósito político menos aparente, cuya explicación se comprende luego, y en cuya virtud se renunciara á la llamada toma de posesión de las Carolinas, á cambio de otra concesión en alguna otra parte.

De este modo el príncipe de Bismarck encontraría compensación y quizás escusa, para la inesplicable toma de posesión de un territorio que no podía considerarse sin dueño.» El corresponsal termina diciendo que no es de temer un conflicto armado entre España y Alemania, y que los mercados financieros pueden estar tranquilos.

La Independencia Belga, que no deja un día sin combatir la audacia alemana, escribe también hoy, por su cuenta: «Dicen que el Sr. Cánovas ha recibido otra nota de Bismarck declarando que mantiene sus pretensiones sobre las islas españolas que tan arbitrariamente ha hecho ocupar.

Apenas lo podemos creer. El derecho está tan claro de parte de España en este asunto, que desde el primer momento hemos hecho al canciller alemán el honor de esperar que acabaría por reconocerlo y por ceder, aunque costara algo á su amor propio y á sus ambiciones coloniales. Todavía hoy dudamos de la exactitud del despacho que anuncia la obtención de Alemania en este asunto.

El lenguaje de la prensa europea debería hacer reflexionar á la prensa alemana. No hablamos de la diplomacia española, porque está directamente interesada; pero en Inglaterra, en Francia, en Italia no hay un solo periódico serio é independiente que no levante la voz contra la actitud de Alemania en esta cuestión.

Hasta en el país donde hasta ayer había más razones para odiar á España y juzgar severamente su política, la opinión está unánime para darle la razón en esta querrela y aplaudir la energía con que rechaza las pretensiones germánicas.

Esto es un síntoma interesante que debiera examinarse bien en Berlín. Demuestra que se aprecia bien en el extranjero la importancia de la cuestión de precedentes que se quiere sentar. Cada nación ve que á su vez podría ser amenazada mañana con un acto de espoliación si asistiera indiferente á la que Alemania acaba de cometer á espaldas de España. No debe desdesharse, por tanto, semejante movimiento de opinión pública.

Manifestaciones en la prensa.

Para que nuestros lectores se vayan penetrando bien de todas las inflexiones que va pasando el asunto de las Carolinas, necesario es poner ante su vista lo que van diciendo los periódicos.

Por de pronto aquel tono báscico de los primeros momentos ha desaparecido de la prensa oficiosa, diciendo ya anoche La Epoca:

«La prensa republicana se ha empeñado en exagerar los motivos del conflicto pendiente con Alemania, como si obedeciese más á fines interesados que á patrióticos designios.

El lenguaje de algunos periódicos pudiera, además, comprometer el éxito de las negociaciones en curso.

Horas llegarán, si á ello estamos predestinados, en que sean necesarias todas las energías y todas las reanunciacines del sentimiento público.

«Pedimos, pues, una tregua al patriotismo, porque entendemos que no es insultando, sino discutiendo, como hemos de probar nuestra soberanía sobre el archipiélago carolino.»

Por su parte, La Unión consigna que, según los informes de personas que tienen motivos para estar bien enterados de lo que ocurre, el gobierno español puede esperar en estos momentos una solución tan honrosa y plausible como el más atildado patriotismo exigiera. Se funda en que Alemania, por deseo del anciano emperador Guillermo, se inclina á reconocer nuestros derechos.

La Correspondencia mantiene, sin embargo, en varios de sus asuntos, la actitud clara que al principio tomara; y todavía hoy, en su edición de la mañana, fijándose en que el Daily News ha escrito que la cuestión hispano alemana se arreglará al fin conservando España la parte Occidental del Archipiélago de las Carolinas, incluso Yap y las Palaos, y declarando Alemania su protectorado sobre las islas restantes, en las que hay mayor número de casas alemanas; fijándose en esto, replica:

«Esa inteligencia para el reparto de un pedazo de tierra española, se considera absurda por la prensa, interpretando el sentimiento nacional. Como absurdo, inútil y deshonroso se considera el arbitraje sobre territorios que no son litigiosos.

En este punto la opinión es unánime y resuelta, según opinan hombres importantes de todos los partidos.»

El Noticiero, sin embargo, que también es periódico oficioso, no vé las cosas por el estilo de otros de sus colegas, pues escribe en un tono de gran reserva y mal humor, y muestra su pensamiento en estas palabras:

«Al ver el lenguaje inconveniente é inconcebible de algunos periódicos madrileños que presumen de patriotas en la cuestión de Alemania—decía anoche un francés, poco conocedor de lo que es la prensa española—parece que están subvencionados por el canciller Bismarck para hacer á España todo el daño posible.

La verdad es que en los radicales resulta funesto hasta el mismo patriotismo.»

Este mismo argumento contra los republicanos, especialmente, le emplean ya casi todos los periódicos oficiosos; á lo cual contestan los republicanos, que España no puede admitir soluciones de mistificación; que no hay otra solución que el abandono de todo derecho por parte de Alemania; y que no puede admitirse el arbitraje.

Al lado de esta energía, en la cual coinciden otros partidos y otras manifestaciones que están llegando de las provincias, se discute con preferente y palpitante interés lo ocurrido y no ocurrido con el general Salamanca y el Centro Militar, concluyendo El Progreso su intencionada «Crónica» con estas palabras que dan idea bastante clara de la situación que se ha creado:

«Menos mal que ha retrocedido el gobierno en el camino que emprendió inmediatamente después del Consejo celebrado el lunes. Ya no se releva al general Salamanca, ya no se cierra el Centro Militar.

Por fortuna para el general y para los socios del Centro, no son periódicos, son militares.

Por fortuna para todos.»

El general Salamanca y el Centro Militar.

Confirman varios periódicos, que pensó en efecto el gobierno cerrar el Círculo Militar; pero que luego lo pensó mejor, y abandonó la idea.

En este Círculo se habían recibido ayer bastantes telegramas de jefes de batallones y regimientos, ahiriéndose á los acuerdos tomados en la junta del domingo, cuando se trató de los propósitos de Alemania.

En cuanto al disgusto del gobierno por la carta del general Salamanca renunciando la cruz del Águila Roja, se sabe que á causa de esto el gobierno ha enviado una real orden al expresado general significándole el disgusto con que ha visto en conducta: procedimiento que quizá se ha buscado para que el general Salamanca dimita su cargo oficial; pero el general Salamanca, recibida la real orden de represión, se ha limitado á decir al gobierno «que sentía se hubiera visto con desagrado su conducta.»

El general Salamanca ha escrito, aparte de esto, una carta á El Progreso rogándole desista de la suscripción iniciada; pero este colega dice que ya no es posible, y la suscripción continúa.

Aunque quisiéramos—añade El Progreso en su número de hoy—«ya no podríamos apartarnos del proyecto; la opinión, que es más fuerte que nosotros, se ha decido, y el entusiasmo que ha despertado la suscripción, nos obliga á seguir adelante.

Una sola alteración ha sufrido la idea, como ayer la expresamos: renunciarnos á molestar á los dignos individuos de la junta del Centro Militar del Ejército y la Armada.»

Y en efecto, El Progreso publica una lista de suscritores, casi todos por una peseta y por menos, que importa ya 222 pesetas.

El Noticiero, á la vista de todas estas cosas, censura hoy mucho la conducta del general Salamanca; y del Círculo Militar escribe estas palabras:

«Todo el mundo sabe que no se piensa en cerrar el Círculo Militar, y sin embargo hablan y hallan del asunto lo políticos y los desocupados.

Nosotros no queremos que se cierre; pero lo decimos con franqueza, si nos alegráramos, para bien del ejército, de que no se hubiese abierto nunca.»

Suponemos que nuestros lectores se irán informando.

Manifestaciones en provincias.

En Santo Domingo de la Calzada, Vitoria, Santiago, Coruña, Villafranca del Bierzo, Telaveira, Orihuela, Marquina y S. villa, hubo ayer manifestaciones públicas para demostrar el desagrado con que han visto la conducta de Alemania en la cuestión de las Carolinas.

En la de Sevilla acudieron unas treinta mil personas, reuniéndose en el Círculo Mercantil de esta corte, del presidente del de Sevilla, el siguiente telegrama:

«Realizada imponente manifestación anti-alemana; orden admirable, gran entusiasmo y multitud de banderas alegóricas; el comercio ha dado pruebas patrióticas concurrendo en masa. Sevilla entera poblaba las calles, no profiriéndose ningún grito que empuñara el acto.—Presidente; Eulogio Garcia.»

El telegrama de El Imparcial sobre la manifestación de Sevilla dice así:

«Han tomado parte en la manifestación la aristocracia, el comercio, la industria, las artes, los hombres de ciencia, los artesanos; en una palabra, todas las clases sociales, confundidas en un pensamiento patriótico, han acudido á la manifestación.

Los manifestantes llevaban lo menos 300 banderas con los colores nacionales é inscripciones patrióticas.

Las bandas de música que iban en la procesion entonaban himnos patrióticos.

Se calcula en más de 16.000 el número de los manifestantes.

Entre otras muchas corporaciones ó centros, formaban en la manifestación el Casino sevillano, el de labradores, el español y el mercantil.

Toda la prensa local, sin excepciones, ha asistido, precedida por una bandera.

Al desfilar los manifestantes frente al gobierno civil, el gobernador, Sr. Alcázar, les dirigió elocuentes y patrióticas frases y se congratuló, en nombre del gobierno, del grandioso espectáculo que ofrecía el pueblo de Sevilla dando tan gallarda muestra de amor á la independencia nacional.

Puede afirmarse que todo el vecindario sevillano estaba en las calles recorridas por la manifestación.

Todos los establecimientos de comercio se cerraron. Los balcones de casi todos los edificios estaban engalanados con banderas y colgaduras de los colores nacionales.» Orihuela 26 (7'55 n.).

Director de EL CORREO. En este momento realiza Orihuela una imponente y entusiasta manifestación de protesta contra la rapacidad de Alemania.

Acompañada por la banda de música, una inmensa concurrencia recorre las calles con gran entusiasmo.

Las redacciones de los periódicos, las sociedades y la juventud escolar, ostentan banderas españolas con patrióticas inscripciones.

Los vivas á España y á la integridad de la patria son repetidos con entusiasmo.—Gca.

También se han recibido telegramas de adhesión de Franaia, bañistas de Marquina, Cádiz, Linares, Badajoz y otras poblaciones, expresando su adhesión.

La de San Sebastian, se ha aplazado, para esperar á los bañistas que andan por los pueblos inmediatos.

En Mércia la manifestación tuvo lugar el día 25 y comenzó, según vemos en los periódicos de aquella ciudad, por la lectura de la carta del general Salamanca, publicada en la prensa de Madrid, que fué saludada con vivas y aplausos.

Concurrieron á la manifestación más de 6 000 murcianos, pronunciando discursos patrióticos el gobernador, el Sr. Gomez Cortina, el republicano Sr. Galvez y el médico Sr. Maestro.

La manifestación resultó muy ordenada y sin incidentes desagradables.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy dan cuenta con muchos pormenores de la manifestación allí verificada el martes. Fué promovida por la Sociedad del Rat Penai, cuyo presidente, desde uno de los balcones de la plaza de la Reina, aconsejó á los manifestantes que no hubiese ni un muerto, pero sin vanas alharacas.

El Sr. Perez Pujol, en nombre del Ateneo; el gobernador y el alcalde, dirigieron algunas palabras á los congregados, mostrándose complacidos del espíritu patriótico de la manifestación y del orden que reinaba en aquella.

También el capitán general y el general segundo cabo, que vestían de paisano, dirigieron desde un balcón discretas palabras á los manifestantes, felicitándoles por su patriótica actitud.

En la manifestación estaban representadas todas las clases de la capital; iban 32 banderas, y se calcula que tomaron parte más de veinte mil almas, no oyéndose más que vivas á España, al ejército y á la marina.

En la Casa Consistorial un individuo subió á un candelabro del alumbrado público, colocando la bandera de los dependientes de comercio, enemigo de grandes aplausos.

Nuestro ilustrado corresponsal de Valladolid nos comunica detalles de la manifestación llevada á cabo en aquella capital.

A ella concurrieron más de quince mil personas, con más de cuatrocientas banderas con los colores nacionales, guardando un orden perfecto, sin que se oyera otras voces que las de ¡Viva España! y ¡Viva la integridad nacional!

Todo el comercio cerró sus tiendas; los estudiantes, abogados, médicos, propietarios, artesanos, obreros y todas las clases y partidos estaban representados.

A las cinco y media se puso en marcha la comitiva, rompiendo filas un coche descubierto con los Sres. Carabian, Infante Tapia y Manzanao, representantes de la prensa, con dos banderas, una gualda y roja y otra morada, que es el color de Castilla, é inmediatamente después caminaba la junta directiva, compuesta de los Sres. Alonso Castriello, Barrasa, Guerra, Mendez, Barriza y otros periodistas, y de los diputados á Cortes señores Muro, Pesquera y Alzarena, que se agregaron, como también el ex diputado Sr. Pimentel y el presidente de la diputación provincial, D. Luis Alonso.

El palacio municipal ostentaba colgaduras; allí hubo frenéticos vivas á España, é invitados por los Sres. Castriello y Barrasa, los concejales bajaron todos y siguieron con la manifestación, como hicieron después los diputados provinciales, cuyo palacio vestía también de fiesta.

Al llegar la manifestación al gobierno civil, el gobernador salió al balcón y dirigió breves frases al público, siendo muy aplaudido.

Se disolvió la reunion delante del palacio de la capitania general, extrañándonos todos y comentándose vivamente, que el Sr. Calleja tuviera cerrados los balcones y hubiera salido á reconocer los ranchos.

Todos los balcones de las calles de la carrera estaban colgados, y casi todos los restaurantes de la población, como las ventanas del convento de Padres misioneros filipinos.

Llamó la atención el orden y el entusiasmo de un grupo de tres mil obreros del ferro-carril.

Incompatibilidades.

Hoy publica la Gaceta un decreto de Gracia y Justicia disponiendo que los casos de incompatibilidad que se señalan por el art. 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, se entenderán aplicables á los magistrados de las Audiencias territoriales, cualquiera que sea la Sala para que fueren nombrados, y á todos los funcionarios del ministerio fiscal.

La limitación de los casos de incompatibilidad para los funcionarios de la magistratura y ministerio fiscal de los tribunales de lo criminal que se señalan en el art. 29 de la mencionada ley adicional de 14 de Octubre de 1882, serán únicamente aplicables á los que prestan sus servicios en las Audiencias de lo criminal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y en vista de las declaraciones de incompatibilidad que por real orden de 9 de Junio último se han reclamado, se dispondrá lo conveniente para que los magistrados y funcionarios del ministerio fiscal que formen la dotación de las Audiencias territoriales y de lo criminal no estén comprendidos en ninguno de los casos de incompatibilidad que respectivamente se señalan en los artículos 117 de la ley orgánica y el 29 de la ley adicional á ésta.

El cólera en Almería.—Tristísimos detalles. Sr. Director de EL CORREO.

A pesar de todos los cordones establecidos, ya estamos invadidos (pero de qué manera).

El día 20 por la noche, y al terminar sus trabajos el fanfambulo M. Blondin (hijo), que se exhibía en medio del paseo del Príncipe, á cuyo espectáculo concurrían más de 7 000 almas, como una bomba cayó la noticia de que en manos de media hora

habian sido llamados á distintos puntos de la poblacion la mayoría de los médicos. Esta tan inesperada noticia produjo el efecto que era consiguiente.

Desde dicha hora la epidemia empezó á tomar proporciones aterradoras. Los médicos no se dan punto de reposo, pero los servicios municipales se hallan tan desorganizados, que causa pena é indignacion ver espectáculos como el presenciado ayer al medio día, que por lo más céntrico de la poblacion atravesaba un carro con tres cadáveres liados en sábanas y viéndose la mitad del cuerpo completamente desnudo. También se ha dado el caso de permanecer un cadáver veinticuatro horas en la casa, sin que hubiese alma caritativa ni oficial, ni particular, que se acercara á ayudar á la familia.

Todo esto es consecuencia de la mala administración, porque, igné fuerza moral puede tener un alcalde sobre sus dependientes, cuando se debe á los guardias municipales cinco meses, á los sepultureros veintidos y así por este estilo?

Y gracias á que los médicos titulares, á quien se adeuda hasta dos años, han prescindido de esto y acuden solícitos á la cabecera del que siendo pobre de solemnidad los llama, abandonando quizás, ó por lo menos dándoles preferencia á aquellos de quien tienen segura recompensa; que sino se tratase de facultativos tan dignísimos, no sé qué iba á suceder. ¡Más valiera que la enorme suma que han invertido en lazaretos, cordones, etc., (1.560 reales diarios por espacio de tres meses), la hubiesen destinado á tan sagrada obligación!

Esta poblacion parece un cementerio. Todas las puertas cerradas, nadie se vé en los balcones y por las calles discurre escasísimo número de transeúntes.

El terror ha tomado distintas fases. La gente independiente y de dinero ha huido á la desbandada desde los primeros momentos en distintas direcciones; la proletaria, sea por alejar penas, sea por no sentir, pero siempre demostrando una cobardía en grado superior, se ha dedicado á la embriaguez; pero en tales términos, que á cualquier persona sensata le aumenta la pena que siempre proporciona una desgracia tan terrible, como la que hoy nos aqueja ver las calles llenas de esos seres que parecen despreciar la agena desventura con soeces canciones que les produce el alcohol.

Esta tarde, y por uno de los sitios más céntricos, atravesaba un grupo de seis individuos provistos de guitarras y panderetas, yendo entre ellos uno con el traje que nos pintan á nuestros primeros padres, cubriendo su desnudez con una sábana. Esta escena, en sí censurable y digna de castigo por lo inmoral é indigna de un pueblo culto, fué reprendida por varios transeúntes; pero la reprensión era contestada con insultos y palabras groseras, que tenían que continuar su camino sopena de buscar un compromiso sufriendo una agresión de tales cáfres.

Este, así como otros que por el mismo estilo y estado circulan por todas partes, demuestran su lema con los gritos de «¡Mueran los microbios!»

De otra escena que si no fuese porque lo que la motivaba no es del mayor agrado, pudiera dársele el nombre de cómica, he sido parte. Un artista apreciable por su honradez y buenas costumbres, me salió al encuentro; me paré á saludarle, como de costumbre, y con la mayor frescura me dijo: «Hace un rato murieron mi mujer y mi hijo, y está espirando uno de mis hijos.»—Por la manera de decirlo comprendí desde luego que se hallaba en completo estado de embriaguez. Llamándole la atención, por ser la primera vez que así le veía, traté de reprenderle, haciéndole cargo de que no era la situación más á propósito para hacer esto, y como si por un momento se hubiera despedido su cabeza, me contestó:

«Le he dicho á Vd. que se han muerto mi mujer y mi hijo y que está espirando uno de mis hijos; como me quedan otros dos que regularmente llevarán el mismo camino, dejo el sentir mis desgracias para cuando terminen, hacerle de todas juntas, pues si lo hiciera una por una, ya no me quedarían fuerzas.»

Sería conveniente que el Sr. Villaverde hiciera una visita á esta poblacion, siquiera no fuese más que para poner en órden tanto desconcierto administrativo como aquí reina.

El pánico que aquí reina reconoce por causa, en primer término, que las invasiones ocurren más frecuentemente, contra lo que sucede en casi todas partes, en las clases más desahogadas, y como aquí todos nos conocemos y frecuentamos los mismos sitios, es raro que siga uno á la calle sin recibir la noticia de haber fallecido algún amigo, y no pocas las veces que al que le ha tocado en suerte hace pocas horas que ha estado uno conversando con él.

Se ha dado el caso, que no deja de ser singular, de haber estado anoche reunidos cinco tomando café, y al despedirse ocurriese á uno decir que á ver cuál faltaba hoy á la misma hora, y para que ninguno pudiera comprobarlo, solo ha quedado el mozo que los sirvió y oyó esta despedida, y que al saber acababa de espirar el último de ellos, hoy lo ha referido, sin que se pueda poner en duda, porque todos los conocíamos y á todos los habíamos visto anoche.

Al hombre de más valor y menor aprensión le aterrorizan estos lances, por eso de no poder decir «hasta mañana.»

Los empleados de Hacienda han constituido una sociedad de socorros, cuyas bases, poco más ó menos, son:

El establecimiento de un local con camas, para aquel que de pronto fuese invadido, y principalmente los que viviendo en casa de huéspedes quisieran ser mejor asistidos: al efecto hay constantemente un Hermano de la Caridad, un practicante, que gratuitamente se ha ofrecido á prestar sus servicios por ser empleado de la dependencia, y un criado.

Además están constantemente dos empleados y un portero de la administración, que se relevan de cuatro en cuatro horas; y han contratado un facultativo, que preste la asistencia, caso necesario.

Se ha dotado de un botiquin con los medicamentos necesarios.

La primera guardia que se hizo la dió el administrador, quien, á más de esto, visita constantemente á sus subordinados que caen enfermos, como lo viene haciendo con los tres que hasta ahora han sido invadidos.

Esta conducta está haciendo aumento cada día el esfrío que le profesan todos sus subordinados.

Los gastos que la instalacion de este hospital ó Casa de Socorro ha proporcionado, los ha adelantado de su bolsillo particular el Sr. Martínez Hubert, á reintegrarse de ello cuando, terminada la epidemia, pueda proratearse entre todos proporcionalmente al sueldo que disfruten.—*El Correspondiente.*

Noticias de Filipinas.

Los periódicos de Manila que recibimos hoy, alcanzan al 24 de Julio; de sus noticias, las más importantes son estas.

—De la epidemia que se preparaba en Julio y que debe haber salido de Manila á primeros de este mes para las Carolinas, formaban parte dos religiosos agustinos.

—La corbeta de guerra francesa *Magon*, llegó á Manila procedente de Hong-Kong, pero habiendo de sujetarse á tres días de observacion, se dió á la mar para evitarse la cuarentena.

—La prensa y el comercio de Manila, se lamentan de los perjuicios que en el recibo del correo y de las mercaderías les irrogan las cuarentenas sanitarias, que se imponen en Manila á las procedencias de Europa y China, ó sea á las de todo el mundo.

—Ha sido relevado de su cargo el gobernador de Joló D. Julian Gonzalez Parrado y nombrado para sustituirle el coronel de infantería D. Francisco Castilla.

—Se ha enviado á la Paragua parte de la fuerza de infantería de Marina, que guarnice el acuartelamiento de Manila.

—Las noticias referentes á los servicios de marina y del ejército de Filipinas, no hablan nada de la expedición á las Carolinas.

La salud pública en el Archipiélago, era excelente á la salida del correo.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche, se registraron en Madrid las invasiones siguientes:

Audiencia.—Cuatro: Carretera de Extremadura, números 12, 13 y 15 y 1, segundo; Pez, 5, bajo.

Hospital.—Una: Hospital Provincial.

Hospicio.—Una: Felipe el Hermoso, 2, bajo.

Inclusa.—Tres: Colegio de la Paz; Travesía de Cabestreros, 9; Ventorrillo, 6, duplicado.

Palacio.—Una: Palma, 72, principal.

Universidad.—Una: Navas de Tolosa, 25, segundo. Total, 11.

En dicho período de tiempo no se registraron más defunciones que las que anoche publicamos. Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, 25 y 11.

En provincias.

Albacete.—Capital, tres invasiones y tres defunciones; pueblos, 84 y 23.

Alicante.—Capital, 12 invasiones y siete defunciones; pueblos, 72 y 23.

Jaén.—Capital, sin novedad; pueblos, 41 defunciones y 19 defunciones.

Tarragona.—Capital, nueve invasiones y nueve defunciones; pueblos, 61 y 23.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 89 invasiones y 22 defunciones.

Lérida.—Capital, 53 invasiones y 28 defunciones; pueblos, 35 y 14.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 35 invasiones y cuatro defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 317 invasiones y 69 defunciones.

Valencia.—Capital, una invasión y dos defunciones; pueblos, 105 y 30.

Almería.—Capital, 252 invasiones y 63 defunciones; pueblos, 189 y 36.

Teruel.—Capital, siete invasiones y cuatro defunciones; en los pueblos, 271 y 76.

Salamanca.—Capital, seis invasiones y tres defunciones; pueblos, una y dos.

Huesca.—Capital, 10 invasiones y cinco defunciones; en los pueblos, 106 y 26.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 101 invasiones y 25 defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 119 invasiones y 44 defunciones.

Granada.—Capital, 110 invasiones y 36 defunciones; pueblos, 334 y 112.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 23 invasiones y 17 defunciones.

Palencia.—Capital, dos invasiones y una defunción; pueblos, 74 y 18.

Zaragoza.—Capital 57 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 436 y 169.

Badajoz.—Capital, sin novedad; Don Benito, tres invasiones y una defunción.

Segovia.—Capital, seis invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 27 y cuatro.

Córdoba.—Capital, cuatro invasiones y tres defunciones; pueblos, 149 y 40.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 75 invasiones y 17 defunciones.

Cuenca.—Capital, 11 invasiones y seis defunciones; pueblos, 294 y 154.

Ciudad-Real.—Capital, 11 invasiones y seis defunciones; en los pueblos, 118 y 81.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 95 invasiones y 34 defunciones.

Barcelona.—Capital, 59 invasiones y 32 defunciones; pueblos, 59 y 29.

Valladolid.—Capital, 26 invasiones y 26 defunciones; pueblos, 210 y 83.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 163 invasiones y 56 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 96 invasiones y 13 defunciones.

Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y nueve defunciones.

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—La preciosa partitura de Suppé, *Bocaccio*, representada anoche en este teatro, obtuvo una interpretación bastante buena, mereciendo aplausos las señoras Mendez, encargadas del papel principal y del *Fiametta*, y siendo repetidos á instancia del público la romanza de tiple, el vals de las cartas y otros números que tanto agradan siempre.

El teatro estaba bastante concurrido.

REAL.—Se encuentra de regreso en Madrid el director artístico de este teatro, después de haber contratado la distinguida soprano dramática Vande-Bengier, de la cual hacen grandes elogios los periódicos extranjeros. Debutará con la ópera *Roberto el Diácono*, que cantarán también los Sres. Stagno y Utam.

Es seguro que este año cantará en el teatro Real Gayarre Al tenor Tamagno se le ha hecho proposiciones de ajuste. Si el cólera desaparece, vendrá también la Patti. Entre los barítonos figura el Sr. Kaschman. Para las óperas ligeras se cuenta con la señora Gárgano y el Sr. Baldelli.

Se cantarán *El Profeta*, *La Hebra*, *Tutti in maschera*, *Puritano*, *Hugonotes* y otras grandes obras no representadas hace mucho tiempo.

Para director de orquesta se indica al reputado concertista Sr. Bettessini.

El teatro Eslava será el primero que comience sus tareas en la próxima campaña teatral, que á juzgar por el cuadro de compañías contratado ha de ser de los más favorecidos.

Los artistas contratados son: Dolores Abril, María Montes, Rafaela García, Victoria Muñoz, Amalia Sabater, Pilar Anón, Felisa Boisgontier, Aurora Jimenez, Eloisa Alvarez y Anuncion Martos; Antonio Riquelme, Julio Ruiz, José Escrivá, Gerardo Peña, Juan Balaguer, Fernando Altarriba, Melchor Ramirez, Vicente García Valero, Eduardo Roldán, Manuel Barreal, Jaquín Solá, Emilio Povedano, Luis Gonzalez y Juan Ramirez, y un numeroso y escogido cuerpo de coros.

La empresa cuenta con muchas obras nuevas de distinguidos autores y reputados maestros.

La temporada dará principio el 5 de Setiembre próximo.

AL MENUDEO.

El Sr. Sagasta ha recibido muchos telegramas de comités liberales de provincias, adhiriéndose á la actitud patriótica de la prensa madrileña y significándole su adhesión por el acto realizado en las Carolinas.

La comision que estudia el proyecto para la ereccion de una estatua al general Espartero, de seaudo apreciar el efecto de este monumento, ha dispuesto que el sábado á las ocho de la mañana se exponga al público sobre un pedestal provisional el modelo de estatua presentado por el reputado escultor D. Pablo Roig Gibert.

Este ensayo de perspectiva se verificará en el sitio destinado á la instalacion del monumento definitivo, fuera de la puerta de Alcalá, delante de la Escuela-modelo.

Los señores duque de Alba y D. Antonio Vedia han enviado mil pesetas cada uno á la junta de socorros del distrito de Pelacío.

Un periódico de Gandía dice que por disposicion del alcalde de Salem se ha acordado el pueblo con cañizos y tablas, que forman una especie de muralla, impidiéndose por ese medio la entrada, y obligando á los que salen y vuelven á ir al lazareto establecido en la heredad del tal alcalde, en el que no hay otros utensilios que los algarrobos, debajo de los cuales han de cobijarse por el tiempo que á dicha autoridad se le antoje.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en toda España, 4 455 invasiones del cólera, y 1.445 defunciones.

Llamamos muy especialmente la atención del gobierno sobre el triste estado en que se encuentra el pueblo de Guarrate (Zamora) á consecuencia de la epidemia reinante.

En aquella pequeña poblacion de 150 vecinos, son invadidos diariamente de 10 á 15 personas, muchas de las cuales fallecen sin asistencia porque se carece de todo: de recursos, de médicos, de medicina.

La miseria que allí reina es espantosa.

Los guardias de seguridad mataron anoche de 11 tiros, á dos perros atacados de hidrofobia que se hallaban en el camino viejo de Viólvoro.

A instancias del senador Sr. Morcillo, se ha concedido á Almería 5.000 duros para atender á los gastos que origina la epidemia.

Los mataderos han pretendido nuevamente, aunque sin éxito, rebasar la línea fiscal á viva fuerza. En la refriega perdieron el alcohol y fueron detenidos en una choza algunos de sus conductores.

Otras Carolinas.

París 26.—La noticia publicada por *Le Matin* es inexacta. Los alemanes ocuparon una porcion de territorio francés cerca de Popo en el golfo de Guinea, pero han ofrecido devolverlo.—*Fabra.*

En el círculo que preside el Sr. Gonzalez Fiori hubo anoche junta general. Por cuya razon los balcones estaban iluminados. Se esperaba al general Salamanca, pero este escusó su asistencia por enfermo, leyendo el Sr. Fiori la carta que con tal motivo le habia dirigido.

Esto no obstante, se pronunciaron entusiastas discursos que resumió el Sr. Fiori, en uno muy aplaudido, dándose vivas á España, al ejército, á la marina y á la integridad nacional.

Marsella 26.—El cólera disminuye notablemente, aumentando en Tolon, donde hoy han ocurrido 10 defunciones. Continúa la emigracion.—*Fabra.*

Nuestro colega *El Resumen* publica anoche este telegrama del general Lopez Dominguez:

«Excmo. Sr. D. Manuel Escera.—Madrid. *Bagneres de Biorre* 26 de Agosto (2:50 tarde).

Leo en los periódicos de esa la convocatoria de la reunion para asistir á la entusiasta manifestacion del domingo.

Asente temporalmente de mi patria, uno mi sentida adhesión al acto patriótico que se ha realizado.

Como representantes del pueblo y general del ejército, cumplo un sagrado deber poniendo todo lo que soy al servicio de nuestra España, para mantener incólume su honra y la integridad del territorio.—*Lopez Dominguez.*»

Nos dicen los alcaldes de Castuera y Zalamea (Badajoz), que en aquellas estaciones no se priva á nadie que baje á beber agua, y hasta se le permite que entre en el pueblo.

Otro tanto nos dicen los alcaldes de Zarza, Villagonzalo y Guareña.

Algunos de estos pueblos no niegan, ni pueden negar que en efecto tienen establecido lazareto.

Tembor en las palmas.

Las Palmas (Canarias) 26. por el cable de la Compañía nacional española.—En el centro y Norte de esta isla se sintió anoche un fuerte temblor de tierra, sin que, afortunadamente, causara desgracias personales.—*Fabra.*

Anteayer, por la noche, según dicen los periódicos de Málaga, fué conducido atado al gobierno civil el director de *El Porvenir*, periódico de aquella localidad, quien una vez en la presencia del gobernador, pudo saber que la causa de la furia del gobernador y de las agresiones cometidas por los agentes de la autoridad al conducirle amarrado y amenazándole con palabras nada cultas, habia sido la publicacion de un suelto en el que, según declaración de los periódicos de Málaga, no hay nada atentatorio á la autoridad del gobernador.

La prensa conservadora de Málaga califica fuertemente el hecho, y censura de una manera abierta la conducta del Sr. Porrúa.

Paul y Rochefort.

París 26.—La *Gazette de France* dice que el gobierno francés ha decidido llevar al Sr. Paul y Angulo á la frontera.

La reunion provocada ayer por Rochefort fué muy numerosa.

La sala estuvo del todo llana.

Se pronunciaron varios discursos, acusando al gobierno inglés de ser cómplice de la muerte de Olivier Pain.—*Fabra.*

El diputado por Aliante Sr. Pacheco ha gestionado que se remitan fondos á varios pueblos de la provincia de Aliante de los más castigados por la epidemia cólerica. El señor ministro de la Gobernacion, accediendo á sus deseos, ha enviado á dicha provincia otras 2 000 pesetas, que especialmente se destinarán á atender las necesidades de San Juan, Mochamiel y Eliche.

Uno de los comerciantes madrileños que más ar-

manca importan de Alemania, el Sr. D. Federico Ortiz (vicepresidente primero del Circulo Mercantil), escribe desde Avila que está dispuesto á romper desde luego toda relacion comercial con Alemania.

Es posible que por iniciativa del Sr. Ortiz se celebre pronto una reunion de los gremios comerciales relacionados con Alemania, á fin de tomar acuerdos análogos á los que ya han adoptado varias casas de Barcelona y Sevilla.

Anúnciase la celebracion de un *meeting* en el Ateneo de Madrid, con el objeto de crear una Asociacion nacional para la defensa de nuestro territorio, á semejanza de la que en Inglaterra preside el cardenal Manning, interesando á todas las fuerzas vitales del país.

Resoluciones oficiales.

Ayer publicó la *Gaceta* las siguientes:

De la Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia surgida entre el gobernador de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Ronda.

De Gracia y Justicia.—Los decretos de personal que ayer publicamos.

—Real orden mandando volver á publicar en la *Gaceta* los estados decenarios de nacimientos y defunciones que se forman por los juzgados municipales de esta corte.

De Guerra.—Real decreto nombrando interventor general militar y presidente de la Junta especial de Administracion militar, en la seccion 3.ª de la Junta superior consultiva de Guerra, al intendente de ejército que lo es actualmente del distrito de Cataluña, D. Jorge de Vivero y Ange.

De Hacienda.—Real orden ampliando la habilitacion de la aduana de Puerto-Colon (Baleares) para el despacho de legumbres, carbon de piedra, esparto, planchas de hoja de lata, zinc y cobre, hierros y acero en ligotes, barras, planchas, alambres y tubos y máquinas agrícolas.

—Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Torre del Mar (Málaga) para el despacho de toda clase de artículos, excepto aguardiente, azúcar que no sea en bruto para la refinacion de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; basalto, celonales, tejidos y petróleo.

De Fomento.—Real orden aprobando los estatutos de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

De Gobernacion.—Circular de la direccion de Sanidad, declarando súbica las procedencias de Tolon, sea cual fuere la fecha de salida, en virtud de existir en aquella poblacion el cólera morbo asiático.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De la Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre la Audiencia de Logroño y el gobernador, sobre procesamiento del depositario que fué de los fondos de Torrecilla, D. José Martínez.

De Gracia y Justicia.—Real decreto fijando el sentido de varios artículos de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, referentes á incompatibilidades de magistrados y funcionarios del ministerio fiscal.

—Otra indultando á D. Tiburcio Martín, Manuel Tasin, José Blanco y otros, de parte de las penas á que los condenaron las Audiencias de Salamanca, Castellon y Oviedo.

—Otra trasladando á la plaza de magistrado de la territorial de Burgos á D. Balbino Martín, fiscal de la Audiencia de Salamanca, y á esta plaza á D. Ricardo Saavedra.

De Hacienda.—Real orden rebajando 3.018 pesetas en su censo de consumos al ayuntamiento de Cabares (Málaga).

—Otra dictando las reglas que se han de observar para llevar á efecto la ley sobre conversion y pago de las cargas de justicia.

—Otra confirmando el fallo de la junta arbitral de San Sebastian, que dispuso la exaccion de los correspondientes derechos por una partida de balcazo que se despachó en la aduana de Pasajes.

EDICION DE LA NOCHE.

Lo que se dice de España en el extranjero.

París 26.—*El Intransigent* publica un artículo de Rochefort haciendo grandes elogios de la energía desplegada por España.

París 26.—La colonia española de esta capital ha firmado una adhesión anti-germánica.

La sociedad francesa de tiro, donde estaba prohibida la admision de extranjeros, ha decidido invitar á los españoles como testimonio de simpatía.

Varias sociedades patrióticas francesas ofrecen su concurso al gobierno de España en caso de guerra con Alemania.

París 26.—Cassagnac ha publicado un entusiasta artículo diciendo que la causa de España inspira vivísimas simpatías á Francia entera.

París 26.—Los periódicos italianos dicen que la cuestion de las Carolinas acentuará en Europa las corrientes antigermánicas.

La prensa alemana usa un lenguaje conciliador respecto á España. *La Gazette Nacional* dice: «Examinaremos imparcialmente las pretensiones de España.»

París 26 (6 tarde. Llegó hoy).—*La Patrie* dice que la contestacion dada por el gabinete de Berlin al de Madrid, no tiene otro objeto más que el de ganar tiempo.

París 27.—La Liga de los patriotas de París dice que en vista de la actitud de España, y con el objeto de honrar el ejemplo de energía que da este gran pueblo, ha resuelto invitar á los españoles para que participen de sus trabajos.

Berlin 26.—*El Tageblatt* aconseja al gobierno alemán haga saber oficialmente que parte del archipiélago de las Carolinas ha sido ocupado por los alemanes.—*Fabra.*

Por su parte, el corresponsal de *El Imparcial* en Londres dice que allí la opinion no vé en el fondo del asunto más que las circunstancias favorables para obtener ventajas comerciales que devienen de Alemania las corrientes que por la ruptura del *modus vivendi* perjudicó á la exportacion inglesa.

Aquí nadie cree que lleguen á un rompimiento material ni á un *casus belli* las diferencias entre Alemania y España.

Los diplomáticos más prácticas opinan que Bismarck procurará dilatar indefinidamente la cuestion para mantener siempre pendiente esa arma sobre los gobiernos españoles y conseguir de ellos mayores ventajas para otros fines.

Telegramas oficiales de Berlin, y otros informes fidedignos, permiten asegurar al correspondiente que *Alemania ni propondrá ni aceptará tribunal ninguno de arbitraje sobre su mejor derecho en el protectorado de las Carolinas.*

La noble conducta del señor ministro de la Gobernacion, y la actividad y

El Sr. Villaverde llegará mañana a las nueve de la mañana a Madrid.

Sus amigos políticos y personales se proponen salir a la estación a recibirlo.

En Antequera, que estaba muy acordonado, crece la epidemia. Además se han cerrado las fábricas de bayetas, quedando en la miseria sus muchos operarios, así como los albañiles, por haberse suspendido las edificaciones.

El Die Post de Berlín, fecha 24, llegado ayer a Madrid, asegura que la bandera alemana no se ha izado en ninguna de las islas Carolinas.

Los concejales de oposición parecen resueltos a retirarse del ayuntamiento, y hasta a dimitir, si se aprueba el restablecimiento de las antiguas tarifas de consumos.

El Sr. Cos-Gayon intenta no solo hacer cargar sobre el alcalde y sobre el ayuntamiento el restablecimiento de las tarifas, sino que pretende que la mitad del aumento que aquellas tarifas representan se entregue a la Hacienda.

Por esto ni pasa el Sr. Bosch ni los mismos concejales ministeriales; y para ver de convencer al ministro, lo cual no es cosa fácil, no se tratará en la sesión de hoy de esta cuestión, cada vez más embrollada.

Noticias de la Granja.

Anoche a las ocho y media, llegó S. M. Ha sido advertida la circunstancia de haber coincidido el cambio de actitud de la prensa ministerial y de los elementos oficiales con la reaparición del conde de Solms, embajador de Alemania, en los jardines, en los que se ha presentado nuevamente ayer. Fue de notar, sin embargo, que no se acercó a los corrales. Aunque brevemente, de paso habló con la Infanta doña Eulalia.

Así le dicen los correspondientes; pero conviene advertir, que en estos días en que el Sr. Elduayen ha estado en Madrid, ha dicho sin rebozo, que no se han hecho al conde de Solms los devos de que han hablado las cartas y los despachos de la Granja. Ha habido cierta frialdad, como no podía menos; pero no las demostraciones que han dicho algunas cartas.

Como La Epoca, quizá por error de pluma, dijera anoche que es indisculpable nuestro derecho a la posesión de Yap, La Correspondencia le sale al paso con esta lección:

«El periódico ministerial habrá querido decir «nuestro indisculpable derecho a la posesión de las Carolinas.» Nos permitimos hacer esta sencilla aclaración porque en momentos difíciles, como son estos, conviene que no existan dudas de las que pudieran aprovecharse los periódicos alemanes.»

Barcos alemanes.

Lisboa 26 (8 1/2 noche).—La corbeta alemana Luisa y el aviso Mosquito, anclados en el Tajo, zarparán mañana a las 10.

Se ignora dónde se dirigirán.—Fabra.

Los periódicos de Vigo continúan guardando silencio sobre lo que pudo ocurrir allí el día de la manifestación anti-alemana.

El Imparcial dice hoy que en Marina se han suspendido varias órdenes que se habían dado, entre ellas la de que los oficiales con licencia se incorporaran a sus destinos.

Hoy ha habido manifestaciones antigermánicas en Ferrol, Boria y Jaen, reinando en ellas el mayor orden.

En la sesión celebrada el martes por el ayuntamiento de Barcelona se dió lectura y quedó aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, creyéndose interesados del sentimiento patriótico de nuestros representados, someten a la aprobación de este consistorio la siguiente proposición:

Se autoriza al señor alcalde presidente para que eleve al gobierno de la nación la expresión del entusiasmo que sienta a esta ciudad para sostener la dignidad, la honra y la integridad de la patria española.»

Durante las dos primeras decenas de este mes, se han registrado en el distrito de la Inclusa de esta corte 385 defunciones, de ellas 274 de enfermedades infecciosas; y 177 nacimientos, lo que dá una baja en la población del distrito de 108 habitantes.

Durante dichos veinte días, no se ha efectuado ningún matrimonio en un distrito que es de los más populosos de Madrid.

Durante el mes de Julio se han registrado en Madrid 297 defunciones más que en igual mes del año anterior.

Enterramientos.

Ayer se hicieron en el cementerio municipal 51 inhumaciones, 14 de ellas de coléricos, y 13 inhumaciones en las sacramentales; total, 64.

En igual día del año anterior los enterramientos fueron 50; diferencia de más este año, 14.

Entrevista imperial.

Viena 27.—El czar y la zarina salieron ayer de Kremier y los emperadores los acompañaron hasta la estación despidiéndose todos de una manera muy afectuosa.—Fabra.

Arbitraje en lo de las Carolinas.

La Independencia Beiga dice en un telegrama de Berlín textualmente: «Decididamente se someterá el asunto de las Carolinas al arbitraje de una potencia desinteresada.

Alemania aceptará este arbitraje si España insiste. Por lo tanto, se cree que el asunto no dará lugar a complicaciones.» Además, Le Temps trae este suelto en su última hora:

«La Gaceta de Colonia publica el despacho siguiente: «Sabemos de origen autorizado que el gobierno alemán ha propuesto someter la cuestión de las Carolinas al arbitraje de una potencia.»

Otra adquisición por los alemanes. Londres 27.—El Daily News publica un telegrama de Berlín, diciendo que el gobierno alemán ha proclamado su protectorado en las islas Marshall en la Océania.

Añade que el gobierno inglés no se opondrá a ello. París 27.—Se comenta mucho en esta capital la noticia de que el gobierno alemán se ha apoderado del Archipiélago de Marshall situado al Oriente de las islas Carolinas.—Fabra.

En la noche del 22, varios súbditos ingleses fueron despojados de las ropas que llevaban puestas y del dinero que poseían, por unos cuantos criminales que los sorprendieron en la ribera de Eranadio. (Bibao.)

Desnudos completamente los extranjeros, tuvieron que soportar a unos maizales, en donde aparecieron en la mañana del 23, saliendo de allí vestidos con ropa que se les prestó. Así lo dice El Irurat bat.

Cambios.

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'71.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'81.—Fabra.

Una carta de Jadraque, que hoy publica El Diario de Avisos de Zaragoza, dice lo siguiente del gobernador de Guadalupe, uno de los protegidos del Sr. Romero Robledo:

«El gobernador de la provincia, Sr. Nido, pasó el otro día por esta estación, sin detenerse ni querer que se acercaran los comisionados del ayuntamiento que salieron a recibirle, creyendo venia a visitarnos, a levantar el espíritu público y a dictar las oportunas medidas para hacer menos sensibles los efectos del mal.

La primera autoridad civil no se dignó bajar del coche y tan solo mandó a la villa dos practicantes y un auxiliar.»

Las Carolinas.—Francia francesa y alemana. París 27.—El Journal des Debats publica un telegrama de Berlín, fechado el 26, diciendo que la nota relativa a las islas Carolinas dirigida a Madrid, es muy conciliadora en la forma. Añade que el fondo es como el de la nota de 1875, reproducida por la Gaceta de la Alemania del Norte.

El Siecle dice que el gobierno español no puede admitir el arbitraje, porque sus derechos no se pueden discutir. El mismo periódico publica un notable artículo probando que los derechos de España a la posesión de las Carolinas son indiscutibles y que la doctrina del Congreso de Berlín no es aplicable al caso.

Colonia 27.—La Gaceta de Colonia dice otra vez que las islas Carolinas no pertenecen a España, y que no se comprende la excitación de los españoles, como no se atribuya a su política interior.

La Gaceta de Colonia espera que aquella excitación pasará, y que se apreciará la situación con sangre fría e imparcialidad.—Fabra.

Se ha acercado a esta redacción nuestro particular amigo el subdelegado de Farmacia de Chinchón, D. Tomás Fernández Ceballos, asegurándonos, en rectificación de un suelto que publicó El Correo hace pocos días, que allí no existen lezaretos ni cordones, y si únicamente la inspección sanitaria, solicitada por el vecindario, lo cual hacemos constar con gusto.

La epidemia.

Invasiones registradas en el día de hoy hasta las dos y media de la tarde:

Buenavista.—Una: Barquillo, 37, lechería.

Congreso.—Una: Leon, 25, segundo.

Hospicio.—Una: Hernani, 8, bajo.

Hospital.—Una: Hospital Provincial (procedente de Alcalá).

Latina.—Tres: San Isidro, 15, triplicado, patio; Carrtera de Andalucía, 11, triplicado, bajo; paseo del Cementerio general.

Inclusa.—Dos: Martín de Vargas, 12, principal; Caravaca, 13. Total, nueve.

Defunciones registradas hasta dicha hora de las dos y media de la tarde:

Palacio.—Una: Palma Baja, 72, invasión de ayer.

Inclusa.—Dos: Paseo de las Yserías, 21, invasión del día 24; Colegio de la Paz, invasión del día 25. Total, tres.

Desde las dos y media a las seis y media de la tarde, se han registrado en Madrid las siguientes invasiones:

Buenavista.—Una: Ministerio de Hacienda, sobretabaco núm. 42.

Inclusa.—Dos: Santa Ana, 29 y 31; Arroyo de Embajadores (casa del Cabrero).

Hospital.—Dos: Puente de Vallecas (jabonería); hospital Provincial.

Centro.—Una: Silva, 10, taberna.

Total, 6.

Total de invasiones y defunciones en todo el día, hasta las seis y media, 15 y 3.

Provincia de Madrid.

Datos correspondientes al día de ayer:

Alcalá.—43 invasiones y 14 defunciones.

Camarena.—1 y 1.

Colmenar de Oreja.—22 y 4.

Chinchón.—2 y 0.

Daganzo de Arriba.—4 y 2.

Estremera.—1 y 1.

Fuentevieja.—2 y 0.

Fuencarral.—1 y 0.

Pozuelo del Rey.—4 y 2.

Loeches.—3 y 0.

San Sebastian de los Reyes.—1 y 1.

Torreón de Ardoz.—2 y 1.

Valdemoro.—2 y 1.

Vallecas.—3 y 0.

Vicálvaro.—2 y 1.

Total, 93 y 28.

Telegrama de Vigo.

Vigo 27 (11'15 m.).

Director de El Correo.

Tres buques de guerra alemanes que se hallaban en este puerto han salido para Lisboa. Por consecuencia de los sucesos ocurridos en el Circo instrúyese sumaria, esperándose un magistrado de la Audiencia para continuarla. Han declarado los directores de los periódicos locales y multitud de personas. Anoche, al representarse la zarzuela Diva, intentó hacerse nueva manifestación, no llevándose a efecto por estar teatro ocupado por fuerza pública. Castelar sale mañana para Coruña. Espérase se ocupe en el banquete de la cuestión alemana.—El Corresponsal.

Habiéndose publicado por la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento aplazando los exámenes del próximo Setiembre, sin duda en dicha real orden está comprendida la Escuela de Ingenieros de Caminos, y sin embargo, no ha sido comunicada a la dirección de Obras Públicas, de quien depende dicha escuela, ni al director de la misma. Ahora bien, la consecuencia de esto, es que no se sepa a ciencia cierta si habrá ó no exámenes en el mes próximo, lo cual causa grandes perjuicios a los alumnos de dicho centro de enseñanza, tanto más, cuanto que el lunes termina el plazo para presentar las solicitudes para examinarse. Agradeceríamos al señor ministro de Fomento pudiese en claro la cuestión para que los alumnos sepan a qué atenerse.

Ayuntamiento.

La sesión de hoy empezó a las cuatro de la tarde con una reseña hecha por el Sr. Bosch del estado sanitario de los asilos de Alcalá, que esta mañana ha visitado en unión del delegado del gobernador, Sr. Guillén (D. Mariano). Hace pocos días dió cuenta El Correo de lo que se pedía en los asilos y penales de Alcalá, y a lo que entonces dijimos, añade poco la reseña del Sr. Bosch, que ha adoptado en Alcalá las disposiciones sanitarias convenientes para atajar la epidemia en los asilos y atender al cuidado de los invadidos. A instancia del Sr. Bosch, el señor obispo concederá una iglesia para hospital y para desfogar los asilos se colocarán algunas tiendas de campaña.

El ayuntamiento ha acordado por unanimidad un voto de gracias por el director y el personal administrativo de los Asilos; tanto uno como otro rivalizan en celo y abnegación.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y fué aprobada una proposición suscitada por los Sres. Maltrana, Pi y Suñer y Velasco, pidiendo el nombramiento de una comisión que regularice y abrevie la tramitación de los expedientes y licencias de abrase, que hasta ahora se despachan con un retraso considerable y perjudicial a los propietarios y a la clase obrera, que por dicho retraso se encuentra falta de trabajo.

En apoyo de esta proposición hablaron los señores Maltrana, Vazquez y Pi y Margall, haciendo este un estudio de la tramitación de los expedientes en todas las oficinas públicas y señalando las reformas é innovaciones que en bien del servicio deben introducirse en el despacho de los asuntos á que la proposición se refiere.

En este debate intervino el señor marqués de Sardoal para hacer constar que el régimen administrativo del ayuntamiento es el mismo de hace cincuenta años, sin que a pesar de los buenos deseos de los concejales y empleados pueda romperse con la tradición y la rutina.

En contra de la proposición, y calificándola de imprudente é inoportuna, hablaron los señores Poó, Ramirez Bascan y Gomez Herrero.

Terminada esta discusión, fueron aprobados los dictámenes puestos á la órden del día.

Indicó el señor marqués de Sardoal, para que la comisión correspondiente lo tenga en cuenta al resolver sobre el ensanche de la calle de Sevilla, la conveniencia de dar á la calle de Alcalá igual amplitud en el trozo inmediato á la Puerta del Sol que la que tiene frente a la calle de Peligros.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Los Sres. Perez Garcia y Alvarez Capra (don Jacobo), han remitido 200 pesetas á Torrejon de Ardoz y 250 á San Fernando del Jarama, para socorro de las familias atacadas de la enfermedad reinante en dichos pueblos.

Antequera 27 (2 t.).

Director de El Correo.

Al salir de Granada el ministro, se le ha dispensado una cariñosa y entusiasta despedida.

Decidido el nombramiento de una comisión municipal para Granada.

En las estaciones del tránsito, excelente recibimiento.

En Antequera, están el gobernador de Málaga y otras autoridades.

Ha visitado el Sr. Villaverde el hospital de Antequera; el alcalde, atacado; hoy, aquí, veinte casos.

En Córdoba, se tienen noticias que esperan autoridades y comisiones de Sevilla.

Llegaremos ahí mañana a las nueve.—Daro.

BALANCE DEL DIA.

Las provincias han respondido, como siempre, al impulso de Madrid; y en telegramas, cartas y periódicos, véase claramente que el propósito de Alemania sobre las Carolinas, lejos de tomarse con indiferencia, como sin duda en Berlín se creyó, se ha tomado con vivísimo interés.

En unas partes, estas manifestaciones se han verificado ya; en otras, como en Barcelona, se habrán verificado esta tarde; y en otras la manifestación, como en Zaragoza, se ha dejado para el domingo.

Teniendo el gobierno noticia de esto, como no puede menos, nos llama doblemente la atención que algunos de sus periódicos trabajen ahora por reprimir un movimiento, que es indudable se ha fomentado el principio en las regiones oficiales; y que con menos oportunidad, digan hoy como El Noticiero que el gobierno no podía asociarse á ciertos actos, ni hablar desde los balcones de la presidencia, á menos de que el Sr. Cánovas descendiera á desempeñar el misero papel de un fantoche; dicho precisamente el día mismo en que llegan los telegramas de Sevilla y hablan del discurso que ha hecho el gobernador dirigiéndose á la multitud, y el día mismo también en que llegan los periódicos de Valencia y de Mérida, diciendo los primeros las palabras—por cierto discretas,—que el capitán general dirigió á la manifestación, y consignando los segundos que desde el mismo balcón del gobierno hablaron el gobernador y Antónete Galvez, y que también habló desde el consistorio el alcalde.

Ciertamente que en actos de esta naturaleza, y mientras pendan negociaciones diplomáticas, las autoridades y representantes del poder público, deben conducirse con la mayor sobriedad; pero los hechos á la vista están; y lo que la prensa ministerial aplaude que no se haya hecho en Madrid, se ha realizado en las provincias, del modo y en la forma que dejamos demostrado.

I fiamos demasiado lejos, y podríamos parar en otras varias ideas, si además de esto, ahondáramos en otras impresiones, que ya ayer bosquejamos en este sitio, al pulsar á la ligera la negra y flaca situación á que ha venido el gobierno, y con el gobierno otros resortes muy importantes; pero bastará hoy á nuestro propósito, llamar la atención sobre lo que escribe la prensa de Madrid, relación con lo que ha pasado ó no ha pasado con el general Salamanca y el Centro Militar; y después de alguna meditación, el discreto lector sacará las consecuencias.

Lo que dice hoy de más importante la prensa extranjera, en nuestro primer artículo de fondo puede verse; destacándose las impresiones, muy favorables á España, del inteligente corresponsal que en París tiene el Times.

También los telegramas de hoy sobre el asunto de las Carolinas merecen leerse, y van en esta misma plana, y en la segunda.

Y como indicio de los pensamientos de Bismarck, hay que fijarse, por último, en los despachos que avisan hoy la ocupación por los alemanes de las islas Marshall, también situadas en la Océania.

Los que conserven el plano que ayer publicó El Correo, deben recordar que estas islas están señaladas al Este de las Carolinas y bastante próximas á ellas.

Las islas á que nos referimos fueron descubiertas en 1788 por Marshall y Glibert; son muy poco conocidas; se unen á las Carolinas por el grupo de las de los Pesadores, y no deben valer mucho cuando los ingleses las dejan con tanta facilidad; pero que pueden servir á Alemania como sitio estratégico ó punto de estación para otras empresas.

El periódico italiano R Diritto, recibido hoy, dedica un importante artículo á la cuestión de las Carolinas, en el cual, después de afirmar que el príncipe de Bismarck vivió con grandísima complacencia la entrada en el gobierno, del partido conservador español, y que éste no ha perdido ocasión de mostrarse reconocido, discutiendo con un periódico italiano que viene defendiendo la conducta de Alemania, aprecia los sucesos del modo siguiente:

«La verdad es—dice—que la ocupación de las Carolinas es uno de aquellos casos á que puede aplicarse la sentencia de Bismarck: la fuerza antes que el derecho. Digase claro que los alemanes han necesitado aquellas islas, que las han ocupado y están dispuestos á conservarlas por la fuerza, y déjese en paz la cuestión jurídica, que envuelve una gran dosis de hipocresía.

No siendo posible admitir que Bismarck ignorase el derecho de España sobre las Carolinas, no se puede esperar que el imperio tedesco abandone su pretensión por las reclamaciones de una nación desventurada á la que hoy allega toda suerte de males. El canciller es demasiado tenaz en sus propósitos.

España continuará reclamando, sus relaciones con Alemania sufrirán una suspensión más ó menos larga, pero las islas Carolinas serán de Alemania por la razón del más fuerte.

Así termina el Diritto sus impresiones, harto pesimistas, según puede advertirse.

Principalmente por no perder la costumbre se han reunido esta tarde los ministros en Consejo. Una vez todos reunidos, el Sr. Cánovas, parece que les ha dado cuenta, no solo del curso amistoso de las negociaciones con el gobierno de Alemania, que en su concepto hacen esperar un satisfactorio resultado, sino también de la contestación á la última nota de Alemania á que se refería en su telegrama ú timo el señor conde de Benomar, nuestro representante en Berlín.

Cambiadas las impresiones, examinados los antecedentes y visto el óriz y el tono de los telegramas y las notas del gobierno del emperador Guillermo, los ministros creen, y así lo han dicho al salir del Consejo, que la cuestión se arreglará satisfactoriamente para todos sin recurrir á medios extremos.

Hoy estamos en Madrid de invasiones como ayer próximamente.

Ha salido de Granada el Sr. Villaverde; á las nueve de la noche tomará en Córdoba el exprés, y llegará á Madrid mañana, á las nueve.

Nada más de notable.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. a., Id. fin de mes., Id. fin de próximo, 4 p. 100 ext. cont., Id. fin de mes., 3 p. 100 ext. cont., 2 p. 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. fin de mes., Id. fin de próximo, Ob. de Ad. de Cuba, Bil. hip. de Cuba, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. fin de mes., 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bil. de P. Rico, Bil. de Madrid, Ob. munic. de id., Ob. Erlanger de id., Cédulas del Banco, hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotec., Id. B. de Castilla, Id. Tranvia E y M.

París, á 8 días vista, 4'85.

Londres, á 30 días fecha, 46'50.

Resumen.

Los fondos en los mismos cambios de ayer, y la situación del mercado la misma de la presente temporada; esto es, casi por completo paralizadas las transacciones.

Consecuencia legítima del triste estado en que se encuentra el país, es lo que ordinariamente se ve en las reuniones de Bolsa en que las negociaciones se reducen á escaso número, las precisas á satisfacer las necesidades de la plaza.

Esta situación de expectativa en que ni la oferta se pronuncia porque el servicio de la Deuda pública se cumple con religiosa exactitud ni la demanda se acentúa como desde luego sucedería si otras fueran las circunstancias, mantiene los cambios sin importantes variaciones.

El retraimiento de capitales de consideración completamente inactivos ya hace mucho tiempo, la ausencia de gran parte de hombres de negocios y el horizonte poco claro que las desgracias del país presentan, todo necesariamente se refleja en las transacciones bursátiles, sin que se vea el momento en que los negocios adquieran el desenvolvimiento que es de desear.

Los cambios oficiales que esta tarde podemos reseñar, se reducen á los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 59'85, 90 y 80.

A plazo no se han publicado operaciones.

El exterior á 59'55 y 50.

La Deuda amortizable á 78 80 y 90.

Los billetes de Cuba á 88 por 100.

Las obligaciones de 1.000 reales del Ayuntamiento de Madrid á 72 por 100.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104'25.

Las acciones del Banco de España con dos enteros menos, esto es, 338 por 100.

Boletín.

A las cuatro —4 por 100 interior contado, 59'70; fin de mes, 59'60; 4 por 100 exterior, 59 40.

Cambios flojos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Agustín, Obispo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en Santa Catalina.

Espectáculos para mañana.

Pellico.—A las 8 1/2.—Con mi nombre y apellido.—A las 9 1/4.—De verbena.—A las 10.—La villa del oso.—A las 10 3/4.—La diva.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—Concierto por la Sociedad Union Artística Musical dirigida por el maestro Espino.

Fantoche.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y á las 9 1/2 de la noche.

Circo de Price.—A las 9.—Gran espectáculo: tercera representación del célebre clown Erumario Fuster y Olenston Lee, y todos los principales artistas de la compañía y el tan aplaudido y simpático clown Baby Rafina con sus trucos y juegos asombrados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Cuarta representación del famoso Mr. Hombi.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia lúcalceá, antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Eres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iravedra.

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PROLOGO DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

ALMACENES

DE

RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES. OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL. ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS. TAPICES Y ALFOMBRAS

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CANDELARIA GAVIRIA Y GUTIERREZ VIUDA DE LOPEZ

falleció el 20 de Agosto de 1885, á las once y media de la noche.

R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Atarés y deña Carmen Lopez viuda de Henestrosa, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana viernes 28, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos de esta corte.

El duelo se despide en la Iglesia.

Todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias de San Marcos, Concepción (barrio de Salamanca), Descalzas Reales y San Plácido por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. En la iglesia de San Plácido permanecerá de manifiesto Su Divina Majestad durante todo el día.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Heráclia, Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta corte, ha concedido ochenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, pidiendo por los santos fines de la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos de su diócesis por cada misa que oyeren ó rosario que rezaren; y si esto fuese en compañía de algun individuo de la familia, concede cuarenta días por cada uno de sus dioces.

(La Funeraria, Preciados, 70.)

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

70

reales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUA TRO por ciento de descuento en los pago al contado.

DE HIJO DE MIGUEL DIAZ

6, Dadoz, Nevila 6,

27 Agto) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 33)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

lleno de trajes y caretas. Una mujer les presentó dos dominó.

—¿Qué?—preguntó Andrés—¿es preciso ponerse esto?

—Forzoso. El traje negro está severamente prohibido.

Andrés tomó dócilmente el dominó, tuvo miedo de elegir un lobo con careta negra. Por una sencillez muy propia del personaje, buscó entre las caretas de cartón, una de expresión alegre.

—Vamos, cadáver—murmuró pagando su disfraz—alegrate y diviértete como todos estos sabios...

—Voy á buscar á los amigos—dijo el joven empleado alejándose.—Mientras tanto pase usted por la sala, que enseguida nos reuniremos.

Andrés estaba en el baile sin tener conciencia de cómo había llegado hasta allí. Trastornado, provocado, miraba á todas partes estúpidamente, diciendo por lo bajo:

—Voy á volver... voy á volver. Como si estas palabras significaran que iba á salir del mundo y á morir.

Al cabo de algun tiempo, cayó en la cuenta de que sería mejor aguardar en el café á aquellos á quienes quería dar satisfacciones. Pero para ir al café, era preciso atravesar la sala de juego; ¡el abismo!

De manera que el primer impulso, Andrés se lo dominó, casi espantado, pero un escalofrío le estremeció todo el cuerpo.

Alrededor de la larga mesa de la ruleta, había de pie, inmóvil y silenciosa, una triple fila de personas con trajes multicolores y con la máscara medio caída de la cara. Aquellas caretas ocultaban el dolor y la alegría, las contorsiones del placer y las del dolor; escondía los sentimientos que

había de refl. jarse en el rostro, y enjugaba quizás con su cejón más de una lágrima silenciosa.

No se oía más que el ruido de las monedas, y por intervalos, la voz del banquero diciendo: Hagan juego, señores. Poco más allá la música vibrante de la orquesta y las zancadas de los que bailaban.

—¡Aquello era lúgubre!

XX.

Se jugaba fuerte. El tapete estaba cubierto de oro.

Andrés sintióse súbitamente marcado. Los zequitos le deslumbraron; la ruleta le desafiaba á medir su amor horrorosamente maltratado con la pasión del juego. Se acordó de sus ganancias, de sus pérdidas, de sus pasadas emociones, y se acordó de nada que compensara en su espíritu estos recuerdos; vió la copa funesta; tenía sed ardientísima, se inclinó y bebió.

El azar, representado por la bolilla se bade de favorecer once veces seguidas el encarnado. Una exclamación de sorpresa, un grito de sorpresa hacía ese monstruo desconocido que preside la fortuna se escapó de todos los pechos. Andrés se dijo entre dientes:

—¡Ocho veces! Una racha como esta me haría rico y libre para siempre, lo mismo que los que me explotan.

Se echó mano al bolsillo; tenía un billete de cien francos, que constituía toda su fortuna, el resto de la paga del mes.

Tiró el billete, y apenas cayó fué recogido por la raqueta del banquero.

—¿Cómo! ¡Había perdido! ¡Era posible! Un sudor frío le empapó la frente. Se quedó silencioso, como mudo, y petrificado bajo su máscara, que sonreía dulcemente, amorosamente, á la ruleta y á los que la miraban.

—Hagan juego, señores—dijo el banquero.

Andrés miró ávidamente para consolarse. ¡Oh, maldición! Su color acababa de ganar.

—Si tuviera algun dinero—pensó—me desquitaria. Debí jugar en dos veces los cien francos.

Una idea terrible nació en su espíritu.

—Estamos á 26 del mes. Dentro de cuatro días cobraré mi paga mensual; puedo perfectamente anticipármelo; Mejor no me lo censurarán... él mismo me diría, seguramente, si estuviera aquí... tómela... y además, ¡si gané!

Desapareció como un relámpago, y sin quitarse la careta corrió en dirección del Banco.

Diez minutos despues estaba de vuelta, y cinco minutos más tarde había visto desaparecer, fundirse, su última moneda.

Era cosa hecha, el abismo estaba abierto, y Andrés descendió á él.

Un calor insoportable recorrió todo su cuerpo. No se atrevió á quitarse la careta, por no dejar se al descubierto la cara.

Respiraban con dificultad y anhelo, parecía que le apretaba la garganta.

Una mano le tocó en la espalda. Se revolvió como si le hubieran tocado con un hierro candente.

—¡Vengase!—le dijo su amigo del casino;—esos señores le aguardan en el café.

Andrés movió la cabeza sin responder. Apenas comprendía lo que le decía.

—¿No me ha oído Vd.?—repitió con insistencia el joven empleado.

—Si le he oído; váyase sin mí, y pronto me reunirá con ustedes.

—¡Ah, comprendo, sigue Vd. de venci! ¡Bien, bien! ¡que dure mucho!

—¡De venci!—murmuró Andrés.

Esa palabra cayó como gota helada en su corazón ardiendo, y le produjo una calma terrible, una frialdad de sepulcro. Uno de los fenómenos más inconcebibles, pero más ordinarios de nuestras facultades son esas catalepsias íbitas de la desesperación que permiten al desesperado medir su desgracia, razonar sobre ellas y casi, casi esbozarlas.

Andrés se dijo francamente que todo retroceso era imposible, que no tenía nada que experimentar, que buscar, que esperar; que Elena estaba perdida por él, que todo está perdido, que Dios le

había abandonado y que una especie de punto de honor y la estreña lógica de la vergüenza le obligaban á seguir su camino hasta el final.

Quando el torrente impetuoso encuentra una roca de granito que le estorba el paso, se detiene y parece inmóvil y tranquilo, pero insensiblemente el caudal de agua va engrosando, sube, sube, y al llegar á la cima del obstáculo, de repente se precipita turbulenta.

Así le ocurrió á Andrés. Esta calma no era más que un plazo á su furor; la fiebre le dominaría de nuevo.

—¡Cómo!—la gritaba la sangre de las venas—te desesperas. Pues bien, completa al menos hasta la saciedad esa mortal desesperación.

Eres joven, amas y eres amado, no dejes de sacrificarlo todo en esta mala vida que has empezado sencillo, bueno, creyente, respetuoso con todas las cosas, y que sin necesidad aparente te aleja de la felicidad. Esclavo de los pequeños prejuicios, martirizado por las pequeñas supersticiones de los demás, vés á sangrar por todas las llagas; pero sé rey, señor y libre de toda consideración siquiera una hora, siquiera un minuto; realiza al cabo tu sueño, ya que tanto has hecho inútilmente para conseguirlo por otros caminos.

Andrés estaba en la plenitud de sus fuerzas, desdobladas por la sencillez, por la virgindad de su vida.

El toro que no ha caído al primer golpe, se levanta furioso, escarba el suelo, azota el aire con la cola y vá á embestir con impetuoso choque si un segundo golpe no le mata enseñada.

El pensamiento, el delirio, la sangre, la carne de Andrés le recordaban á Elena, ofrecida por la imaginación toda entera, sin reservas. El amor contenido estalla como el élio. Andrés no sabía todavía con certeza si la snaba ó si la aborrecía; pero quería morder el fruto tanto tiempo respetado, ofrecido y negado; quería desgarrarle á dentelladas; sentía implacable necesidad de encenagarse; quería ver á Elena; no podía soportar la idea de que pasara la noche ¡aquella noche! sin verla.

EL CORREO

El día 1.º de Setiembre próximo darán principio las clases en el acreditado colegio de señoritas de Nuestra Señora del Carmen, establecido en la calle de Valverde, núm. 16.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

6, San Gregorio, 6.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomiendan, ya pertenecan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debida término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

JUAN VULGAR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS